



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PAGAN 6.8 MDP EN RENTA ORGANISMOS SIN CASA

Por Francisco Hernández

El Poder Legislativo, la CEDH, el IEQ y la CEIG, carecen de oficinas propias, por lo que destinan parte de su presupuesto a la renta de un inmueble. En Querétaro, la mayoría de los organismos autónomos e incluso el Poder Legislativo no cuentan con sedes propias. La falta de recursos que les son asignados en los presupuestos año con año, hacen que el Congreso Estatal, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), sean itinerantes pues cambian continuamente de sede. **CEDH proyecto fallido.** Con poco más de 40 empleados, la CEDH destina a la nómina poco más del 84 por ciento de su presupuesto anual que para este año es de 26 millones de pesos, mientras que para el pago del inmueble ubicado en la calle de Hidalgo en el Centro Histórico casi 130 mil pesos, de acuerdo al último informe del Ombudsman, Miguel Nava Alvarado. Cabe destacar que para la CEDH, Nava Alvarado había solicitado un presupuesto para este año de más de 71 millones de pesos, el cual contemplaba un proyecto para la construcción de una sede propia, la cual sería edificada en un terreno que ya tienen apalabrado con el Gobierno Estatal, pero que no les fue autorizado. **CEIG sin capacidad presupuestal.** En el caso de la CEIG, cuenta con un presupuesto de casi 10 millones 600 mil pesos, de los cuales, destina 264 mil pesos para el arrendamiento de una casa ubicada en la colonia Cimatario, la cual es acondicionada como oficinas del organismo. “Nosotros no tenemos la capacidad presupuestal (para pensar en una sede propia), indudablemente creemos que sería siempre benéfico que los órganos autónomos pudieran contar con un inmueble propio, lo que no solamente generaría un ahorro de forma posterior, sino que también generaría unas oficinas adecuadas a las necesidades de los funcionarios”, comentó el Comisionado Ejecutivo de la Ceig, Javier Rascado. **Congreso incómodo.** Muchas y variadas han sido las voces en el Congreso Estatal para solicitar que se cambie la sede de las oficinas de los diputados que actualmente se ubican en la Casa Mota ubicada sobre la calle de Madero a unos pasos del Jardín Guerrero. Fue el Diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández el primero en asegurar que dicho edificio había sido rebasado en su capacidad por el personal del Poder Legislativo y que actualmente se sufría de incomodidades por el hacinamiento entre legisladores y personal, lo cual fue secundado por el Presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola. El Congreso Estatal eroga mensualmente casi 150 mil pesos entre el arrendamiento de la Casa Mota y el pago del mantenimiento que un edificio histórico de tales características representa, es decir, un millón 800 mil pesos de los 238 millones con los que ejercerán como presupuesto este 2013. Cabe destacar que León Hernández, propuso que los diputados se muden durante el 2013 a las instalaciones del Centro Cultural Manuel Gómez Morán que aún no son ocupadas para habilitarlas como las oficinas legislativas. **IEQ ejemplo itinerante.** El IEQ también ha sido ejemplo claro de la sede itinerante, luego de que al verse rebasado para los años electorales, desde el 2009 tuvieron que arrendar un edificio cercano al que ocupaban en la colonia Carrizal y a partir del proceso electoral del 2012 de plano se mudaron a un edificio cercano a 5 de Febrero en la calle del Socorro. Para la renta de este inmueble se destinan poco más de 3 millones 179 mil pesos que estuvieron etiquetados dentro de su presupuesto del año anterior, mientras que para este año su presupuesto total será de 55 millones de pesos, lo cual representa una disminución considerable en comparación a los 125 millones que recibieron en 2012 por el proceso electoral. **(AM, principal)**



PODER LEGISLATIVO

"OLVIDAN" NOTIFICAR REFORMA EDUCATIVA

Por Aimée Pacheco

La Reforma educativa es uno de los primeros temas que la legislatura del Estado desea abordar en sesión, sin embargo, de forma oficial no se les ha notificado de la minuta que la contiene, explicó el diputado Braulio Guerra Uriola, presidente de la Mesa Directiva. A pesar de esto, indicó que ya conocen el documento que se les ha hecho llegar a otras entidades y han comenzado a avanzar en su análisis, "estamos solicitando que nos la envíen ya, queremos que sea el primer asunto que tratemos en la sesión, estaríamos esperando que se nos haga oficial, porque no podemos sesionar algo que no se nos ha notificado". Explicó que aun cuando ya han avanzado en su análisis, es del interés de los legisladores leer el documento que de forma oficial se le haga llegar a la LVII Legislatura, aunque anticipó que por parte de la bancada del PRI hay coincidencia en todos los segmentos de esta reforma constitucional. "Compartimos todos los segmentos que se reforman en la Constitución como el servicio profesional que se crea, como el tema de las evaluaciones a los maestros, como aquellos aspectos relativos a las plazas laborales que existen en los sindicatos y con el respeto a la vida sindical", dijo. Indicó que se reconoce constitucionalmente que es el Estado Mexicano el que tiene la rectoría sobre las políticas educativas del país, con lo que "se van a transformar una serie de directrices que ya se mandarán desde la Constitución Federal". **(DQ, 1A)**

EN MARCHA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por Aimée Pacheco

Impulsar la Ley de Participación ciudadana, la iniciativa para colocación de guarderías en las universidades y la regulación para el transporte público, son temas torales en los que se concentrará la Comisión de Participación Ciudadana, que preside el diputado local Diego Foyo. Confió en que en marzo ya estén operando los reglamentos que permitan aplicar la Ley de Participación Ciudadana, "me parece que será extraordinario para los queretanos que ya podamos contar con estas figuras de Ley y que tengamos los procedimientos para llevarlos a cabo". Esta Ley buscará, dijo, que los ciudadanos se puedan convertir en protagonistas en la toma de decisiones, y que tengan los mecanismos legales para participar directamente, en la toma de decisiones, junto con las autoridades. Sobre las guarderías en las escuelas, consideró que a finales de este mes se tenga terminada la iniciativa para "ponerse a trabajar en ella" y presentarla en la legislatura local. "Esperamos que este tema ya pueda salir pronto porque se pretende iniciar con lo de las guarderías para el primer trimestre del año", indicó al recordar que se buscará instalarlas en las diferentes universidades del estado. En materia de transporte señaló que se buscará consolidar el proyecto a través de la Comisión de Movilidad Sustentable, que preside el diputado priísta Ricardo Carreño y en donde él también participa. **(DQ, 1A)**



COLUMNAS Y OPINIÓN

ACUEDUCTO “LOS RIESGOS DE LA VERTICALIDAD”

Por Guillermo González

»Los días pasan y no hay para cuándo salga la convocatoria para la renovación del Comité Directivo Estatal del PRI » El PRI, cuya verticalidad fue –en el pasado- motivo de certidumbre, hoy vive un periodo de incertidumbre. **LA CITA QUE NO LLEGA** Se supone que 2013 no es un año político ni electoral, que es un año de trabajo; sin embargo, con un proceso sucesorio tan adelantado, las cosas cambian y eso se verá reflejado en los dos principales Partidos Políticos queretanos. Le cuento. El calendario político suele definirse en tres tipos de años: el año electoral, en el que se realizan los comicios; el de trabajo, donde todos se ponen a trabajar en sus respectivas labores, y el político, donde todos buscan posicionarse en las candidaturas... y a volver a empezar. Pero, no es un secreto que la madrugada del lunes 02 de julio de 2012, una vez que estuvieron claras las tendencias de los resultados comiciales, los ejes del poder se empezaron a redireccionar hacia los nuevos polos políticos, de cara al proceso sucesorio de un 2015 que se acerca a una velocidad nunca antes vista. En el Partido Revolucionario Institucional, cuya verticalidad fue –en el pasado- motivo de certidumbre, hoy se encuentra inmerso en un periodo de incertidumbre en el cual ya nada es lo que parece. Los días pasan y no hay para cuándo salga la convocatoria para la renovación del Comité Directivo Estatal que permita la llegada de un **Alonso Landeros Tejeida** que ve cómo se incumple cada una de las fechas que se habían previsto, debido a errores operativos de quienes conducen al Partido. El ex Presidente Municipal de Pedro Escobedo –el único que pintó de rojo las urnas y entregó triunfos en lo municipal, estatal y federal- va para hacer la operación que resarza el tejido político priísta perdido desde 1997. **Landeros Tejeida** llega también para apuntalar las aspiraciones del Presidente Municipal de Querétaro, **Roberto Loyola Vera**, quien le ha prestado su ‘bunker’ en Loma Dorada para que desde ahí opere, en tanto se resuelven todos los entuertos que tienen entrampada su unción como nuevo líder tricolor. Y es que **Alonso Landeros** es de los pocos que se podrían definir –claramente- como ‘pepistas’, por eso desde finales de julio pasado le encomendaron que planeara su llegada a la dirigencia estatal priísta. Con él en el Estatal y **Juan José Jiménez Yáñez**, otro ‘pepista’, en la dirigencia municipal de Querétaro, se cerraría el círculo que les permitiría impulsar localmente a la mancuerna **Roberto Loyola-Tonatiuh Salinas Muñoz** para competir por la Gubernatura y la Alcaldía, que es el plan original... aunque no el definitivo, porque –en un Partido vertical- la cabeza siempre dice lo que debe hacer el de atrás. Sin embargo, la prioridad del nuevo dirigente nacional priísta, el mexiquense **César Camacho Quiroz**, está en sacar los procesos electorales que tiene en frente este año y que pondrán a prueba el modelo mexiquense y le permitirán dar viabilidad al proyecto del ‘nuevo PRI’ que anunció el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, en su campaña y cuya definición tuvo como encargo el entonces Presidente Nacional de la Fundación Colosio, por lo que si la convocatoria no sale en un par de semanas, la renovación del Comité Directivo Estatal queretano podría prolongarse hasta la primavera, con el consabido desgaste que ello implica para todos, porque ya se han empezado a poner en duda liderazgos, acuerdos y palabras... El Señor todopoderoso dice: ¡Ojalá alguno de vosotros cerrara las puertas del templo, para que no volvierais a encender en vano el fuego de mi altar! Porque no estoy contento con vosotros ni voy a seguir aceptando vuestras ofrendas. **TODOS PARA UNO**. En el Partido Acción Nacional el calendario político también está muy alterado, aunque –igualmente- pareciera que las cosas están claras. Le platico. No hay duda entre los propios panistas, del grupo de interés interno que sea, que los candidatos para el 2015 debieran ser el Diputado por el III Distrito Electoral Federal, **Marcos Aguilar Vega**, para la Presidencia Municipal de Querétaro, y el Senador **Francisco Domínguez Servien**, para la Gubernatura... lo que no significa que nadie más quiera. Pero antes, tendrán que resolver dos puntos en los que los grupos de interés al interior del PAN queretano medirán sus fuerzas de manera definitiva, y cuyo resultado definirán los acuerdos para dejar el paso libre a las aspiraciones de todos: la integración de su consejo político luego de la limpia de militantes que realizaron y la eventual renovación del Comité Directivo Estatal. Del primer caso seguro ya tenía conocimiento, pero le puede sorprender el segundo asunto; pues para que no lo sorprenda cuando suceda (si es que ocurre), ahí vamos. Como usted sabe, a mediados de marzo se realizará la XVII Asamblea Nacional del PAN en la que se reformarán los estatutos. Pues no estoy yo para decirlo, pero sí está usted para saber que



DOMINGO 6 DE ENERO DE 2013

hay la posibilidad de que **José Luis Báez Guerrero**, el Presidente del Comité Directivo Estatal al que el Senador **Francisco Domínguez** quiso destituir y quien es el único queretano invitado a participar en el análisis y reforma estatutaria, sea incorporado al Comité Ejecutivo Nacional una vez resuelta la XVII Asamblea, para ello ha estado operando él mismo y su líder, el Diputado Federal Plurinominal **Ricardo Anaya Cortés**, Vice Coordinador Parlamentario en San Lázaro. Bueno, pues una vez que esto suceda, entonces se abrirá nuevamente la convocatoria para renovar por cuatro años el Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, contienda para la cual la coalición interna **Armando Rivera Castillejos/Ricardo Anaya Cortés/Alejandro González Valle**, ha acordado impulsar precisamente al Coordinador de la Fracción de Regidores del PAN en el Cabildo de Querétaro ¡**Armando Rivera!** De hecho, ya tiene a su equipo listo y las posiciones debidamente acordadas, su suplente, **Ricardo Martínez Rojas Rustrián**, ya tiene el 'outfit' para rendir protesta en el Cabildo. Desde ahora le puedo decir que **Rivera Castillejos** ha renunciado a su aspiración por la Gubernatura en 2015 (aunque no lo dirá públicamente, pero ya se lo confió a sus íntimos) y **Ricardo Anaya** tampoco la buscará; sin embargo, con el control del Partido en las manos, obligarán a **Domínguez Servién** a negociar en sus propios términos... o mandan al Presidente Municipal de Corregidora, **Antonio Zapata Guerrero**, quien no necesita que le digan dos veces. Claro, también hay la posibilidad de que gane el alfil que mande **Francisco Domínguez** -y si es capaz de recuperar su alianza con los duros, luego del rompimiento tras la derrota de **Miguel Parrodi** en la interna municipal-, lo que le daría al PAN equilibrios internos. Por eso 2013 será un año altamente politizado para Querétaro, tanto como el previo a las elecciones y el mismo año electoral... Aún no ha llegado el momento de que esta visión se cumpla, pero no dejará de cumplirse. Tú espera, aunque parezca tardar, pues llegará en el momento preciso. **ARQUITOS**. Pues le cuento que los Diputados panistas de la LVII Legislatura Local, **Alejandro Delgado Oскоy**, **Guillermo Vega Guerrero** y **Apolinar Casillas Gutiérrez**, salieron del País violando la Ley Orgánica del Poder Legislativo (Aquí es donde usted se pregunta: ¿Y ahora por qué?). Resulta que los Legisladores se fueron a la Caravana del Migrante y abandonaron el País entre la tarde del viernes 21 y la mañana del sábado 22 de diciembre en comisión oficial (aquí cito el boletín enviado por la Coordinación de Comunicación Social de la LVII Legislatura Local el 22 de diciembre y que puede ser consultado en su portal de Internet: "La 3ra. Caravana del Migrante 'Bienvenido Paisano' 2012 arribó a Nuevo Laredo, Tamaulipas cerca de la una de la tarde, encabezados por el Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, diputado **Alejandro Delgado Oскоy**..."); sin permiso! Lo que pasa es que debieron informar de manera oficial y formal a la Mesa Directiva de su salida del País para estar disponibles en caso de así requerirse, y no lo hicieron, por lo que ahora están sujetos a sanciones legales... Por cierto, déjeme corregir un dato que le di aquí mismo el domingo 23 de diciembre pasado: yo le hablé de la queja de los organizadores de la caravana de paisanos por la negativa del Secretario General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, **Jorge López Portillo Tostado**, a prestarle una camioneta para el convoy. Lo cierto es que lo que pidieron los Diputados panistas fue ¡el avión del Estado! Y es que tenían planeado volar de Querétaro a Nuevo Laredo ida y vuelta, con el Senador **Francisco Domínguez Servién**, quien se cortaría (como lo hizo) tras la misa en el Centro Cultural de esa localidad para estar a tiempo en las festividades de Huimilpan y más tarde volar a Jalpan a la recepción de la caravana de paisanos... Para cerrar el tema de los legisladores panistas, le cuento que el jaloneo para tumbarle la Coordinación de la Fracción Parlamentaria a **Guillermo Vega Guerrero**, que fue impuesto por el dirigente estatal **José Luis Báez Guerrero** por instrucción del Diputado Federal Plurinominal, **Ricardo Anaya Cortés**, está a todo lo que da. El grupo 'panchista' está queriendo meter ahora a **Luis Bernardo Nava Guerrero** en la interlocución oficial para cortar la comunicación oficial al sanjuanense... No olvide nuestra cita de todos los lunes en el noticiero más importante de la radio en Querétaro: 'Para Continuar' que conduce **Mauricio Herbert** para EXA 95.5 f.m., donde platicaremos pasando las 14:00 horas... Hablando del Poder Legislativo Local, le cuento que a quien le ha ido de lujo es al Director de Informática, **Rigoberto Najarro Díaz**. Lo que pasa es que él fue uno de los despedidos en la transición de la LVI a la LVII Legislatura, pero un mes después fue recontratado porque era el único que les podía dar el soporte de Internet... Y lo que son las paradojas de la política, al que no le han podido cumplir es a **Raúl Ruiz Canizales**. Seguramente lo recordará porque se hizo célebre como el 'Consejero Electoral cachirul', aquel que fue removido hace casi dos años del Instituto Electoral de Querétaro por ser Director de Análisis Político del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en la controversia que interpuso el Partido Acción Nacional. Se supone que él sería el Coordinador de Análisis Político de la LVII Legislatura Local en la reestructura que se haría del Ley Orgánica, pero quizá tenga que esperar un buen rato, porque no quieren entorpecer negociaciones más importantes, como la reforma electoral... Para nutrir el ego: El 16 de diciembre pasado le comentaba aquí que Querétaro recibiría 200 millones de pesos como parte del Fondo Metropolitano. El miércoles 2 de enero, el Gobernador **José Eduardo Calzada Roviroso** lo hacía oficial... Para



alimentar nuestro optimismo: Querétaro se convertirá en la sede del único Laboratorio de Durabilidad de Estructuras de Concreto de América Latina, cuya función será evaluar la durabilidad de estructuras de concreto en puentes y muelles, a través de la ejecución de pruebas controladas de capacidad de carga y evaluaciones en campo del estado de durabilidad que guardan puente y muelles de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El LabDurEs-IMT (que estará en las instalaciones del Instituto Mexicano del Transporte) tendrá una inversión de 22 millones 381 mil 989 pesos... Así inician el año en Internet. **Braulio Guerra Urbiola**, Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura Local: 18 mil 300 resultados en Google, 6 mil 660 seguidores en Twitter y 5 mil 207 amigos en Facebook; **Roberto Loyola Vera**, Presidente Municipal de Querétaro: un millón 660 mil resultados en Google, 6 mil 232 seguidores en Twitter y 6 mil 101 amigos en Facebook; **Francisco Domínguez Servién**, Senador: 17 mil 900 resultados en Google, 14 mil 503 seguidores en Twitter y 150 en Facebook, y **Marcos Aguilar Vega**, Diputado por el III Distrito Electoral Federal: tres millones 570 mil resultados en Google, 4 mil 306 seguidores en Twitter y 895 amigos en Facebook... El que no para de trabajar es el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo Estatal, **Manuel Pozo Cabrera**. El funcionario, acompañado de gente de la Dependencia, dedica los fines de semana ¡a su campaña de tierra por la candidatura del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia Municipal de Querétaro! Para lo cual visita de manera permanente las colonias populares al amparo del programa 'Soluciones'... Señor, has abandonado a tu gente, al pueblo de Jacob; el país está lleno de adivinos venidos de oriente, de magos como entre los filisteos, y se hacen tratos con extranjeros. **(AM, 4A)**

NOTAS PRINCIPALES

"CONGELAN" ROBOS DE AUTOS

Por Felipe Olguín

La Procuraduría General de Justicia cerró el 2012 con un reporte de ocho robos de vehículos diariamente, cifra que se mantuvo desde el último semestre, en que incrementó, comparado con los primeros meses, afirmó el Procurador de Justicia del Estado, Arsenio Durán Becerra. "En cuanto a robo de vehículo permanecemos en condiciones similares, tenemos el repunte en el segundo semestre del año llegando a un promedio aproximado de ocho vehículos al día en todo el Estado de Querétaro; cuando habíamos tenido un 7.5 ó 7.6 pero al cierre del año tuvimos ese repunte" indicó. Al cierre del 2012, la Procuraduría General de Justicia reportaba 6.8 autos robados al día; cifra que fue creciendo durante los primeros meses de 2012 a 7 y se disparó a partir del mes de julio, con 8 robos. ¿Los principales puntos donde se comete este ilícito, son San Pedrito Peñuelas, Lomas de Casa Blanca y el Centro Histórico y son los autos Nissan los preferidos de los ladrones desde hace varios años, situación que no ha cambiado. Con relación a otros delitos, dijo que no hubo variaciones importantes en este cierre del año; sin embargo consideró que el robo a casa habitación tendrá un repunte, pues hasta que regresan de vacaciones, muchas familias se dan cuenta que los visitaron "los amantes de lo ajeno". "Desde luego todavía hay personas que están regresando de sus vacaciones y es cuando se dan cuenta de alguna situación que se haya presentado" aseveró el abogado del Estado. En general, comentó que el cierre del año fue una temporada tranquila, a reserva de tener el corte final la próxima semana para verificar datos "pero en un principio, no hay algún caso en particular que haya tenido un repunte importante, como les mencionaba, el asunto del robo de vehículos tuvo algún incremento; pero no sólo con motivo de la temporada; sino más bien es un fenómeno que se venía presentando desde el segundo semestre del año pasado". **(DQ, principal)**



6 MIL AUTOS SATURAN CORRALONES

Por Jorge Vargas

El medio ambiente, el subsuelo, algunos mantos acuíferos y el nivel de vida de la gente en determinadas partes de esta ciudad se quebrantarán más si las autoridades correspondientes siguen sin atender la sobresaturación que tienen 13 corralones, donde están confinadas unas 6 mil unidades, sobre todo automóviles y camionetas. Son tantos los vehículos arrinconados desde hace tiempo que la capacidad de almacén de los espacios está excedida, lo que agrava la situación, pues los escurrimientos de aceites y grasas de algunas unidades se estarían filtrando al subsuelo y en algunos casos estarán acechando determinados mantos acuíferos. La gravedad del asunto se conoció cuando los propietarios de los corralones, integrados en una asociación, fueron a conversar con los diputados para contribuir a la regulación del funcionamiento de sus negocios, un hecho que la autoridad municipal anterior miró con entusiasmo hasta que estaba terminando el trienio, a pesar de haber tenido la responsabilidad desde un poco antes. De acuerdo con esta información, en los corralones atestados de vehículos pululan determinados roedores, que corren hacia las casas que bordean estos espacios en zonas densamente pobladas, mientras el follaje seco que hay en algunos espacios es uno de los elementos naturales que pueden propiciar incendios durante el estío, y está latente por desgracia la amenaza de que en cualquier época del año alguien provoque una quemazón. En otros espacios destinados a este fin hay vehículos arrumbados, no por negligencia de los propietarios de los corralones, sino porque los dueños de las unidades nunca las reclamaron, puesto que nunca acreditaron la propiedad. Así que hay ahora mucho fierro viejo que no pueden comercializar los dueños de los corralones, porque nadie puede vender lo ajeno. **(PA, principal)**

BUSCAN LIMPIAR CORREGIDORA

Por Norma Ayala

La Secretaría de Servicios Públicos Municipales en Corregidora tiene contemplada la aplicación de multas para las personas que arrojen basura a la vía pública informó Fernando Palos Cuellar, titular de la dependencia, dijo que las sanciones pueden ir de seis a los mil salarios mínimos. Explicó que para aplicar las multas el reglamento debe ser analizado y aprobado por los integrantes del Cabildo, porque si bien este reglamento ya existía durante la pasada administración municipal (2009-2012), este nunca fue utilizado por las autoridades, lo que provocó que los habitantes fueran perdiendo la conciencia de tener calles limpias. En Corregidora se recolectan al día 120 toneladas de basura, siendo las zonas de El Pueblito, Santa Bárbara, San José de los Olvera y Candiles las que más residuos generan y en donde la ciudadanía ha descuidado la limpieza de sus calles. “Por esta situación que se presenta es que vamos a procurar hacer una Corregidora limpia que es uno de los proyectos del presidente municipal, y lo vamos a lograr cuando la gente entienda y respete que debe mantener limpias las calles, las banquetas, que no arrojen basura y sobretodo que respeten los horarios en que pasan los recolectores”, señaló. El funcionario comentó que se está analizando el reglamento de Protección y Gestión Ambiental del Municipio, así como del servicio de limpia, a fin de aplicar multas a todas aquellas personas que sean sorprendidas tirando desechos en la vía pública. “Se debe de aplicar el reglamento, el hecho de que tú arrojes basura a la vía pública, en ese momento estas afectando al medio ambiente y se debe aplicar una multa. No vamos a hacer una cacería de brujas, si no hacen caso a la primera, a la tercera vez se les multará. Lo que queremos hacer es que la gente haga conciencia y entienda”, mencionó. **(EUQ, principal)**



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

DOMINGO 6 DE ENERO DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

Carecen organismos de oficinas propias

» El Poder Legislativo, la CEDH, el IEQ y la CEIG, carecen de oficinas propias, por lo que destinan parte de su presupuesto a la renta de un inmueble

Francisco Hernández

ITINERANTES

En Querétaro, la mayoría de los organismos autónomos e incluso el Poder Legislativo no carecen de sedes propias.

La falta de recursos que les son asignados en los presupuestos año con año, hacen que el Congreso Estatal, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), sean itinerantes.

CEDH proyectó fallido

Con poco más de 40 empleados, la CEDH destina a la nómina poco más del 84 por ciento de su presupuesto anual que para este año es de 26 millones de pesos, mientras que para el pago del inmueble ubicado en la calle de Hidalgo en el Centro Histórico casi 130 mil pesos mensuales, de acuerdo al último informe del Ombudsman, Miguel Nava Alvarado.

Cabe destacar que para la CEDH, Nava Alvarado había solicitado un presupuesto para este año de más de 71 millones de pesos, el cual contemplaba un proyecto para la construcción de una sede propia, la cual sería edificada en un terreno que ya tienen apalabrado con el Gobierno Estatal, pero que no les fue autorizado.

CEIG sin capacidad presupuestal

En el caso de la CEIG, cuenta con un presupuesto de casi 10 millones 600 mil pesos, de los cuales, destina 264 mil pesos para el arrendamiento de una casa ubicada en la colonia Cimatario, la cual es acondicionada como oficinas

del organismo.

“Nosotros no tenemos la capacidad presupuestal (para pensar en una sede propia), indudablemente creemos que sería siempre benéfico que los órganos autónomos pudieran contar con un inmueble

propio, lo que no solamente generaría un ahorro de forma posterior, sino que también generaría unas oficinas adecuadas a las necesidades de los funcionarios”, comentó el Comisionado Ejecutivo de la CEIG, Javier Rascado.

Congreso incómodo

Muchas y variadas han sido las voces en el Congreso Estatal para solicitar que se cambie la sede de las oficinas de los diputados que actualmente se ubican en la Casa Mota, ubicada sobre la calle de Madero, a unos pasos del Jardín Guerrero.

Fue el Diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León el primero en asegurar que dicho edificio había sido rebasado en su capacidad por el personal del Poder Legislativo y que actualmente se sufría de incomodidades por el hacinamiento entre legisladores y

personal, lo cual fue secundado por el Presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola.

El Congreso Estatal eroga al mes casi 150 mil pesos entre el arrendamiento de la Casa Mota y el pago del mantenimiento, es decir, un millón 800 mil pesos de los 238 millones que ejercerá como presupuesto este 2013.

León Hernández, propuso que los diputados se muden durante el 2013 a las instalaciones del Centro Cultural Manuel Gómez Morín que aún no son ocupadas para habitarlas como las oficinas legislativas.

IEQ ejemplo itinerante

El IEQ también ha sido ejemplo claro de la sede itinerante, luego de que al verse rebasado para los años electorales, desde el 2009 tuvieron que arrendar un edificio cercano al que ocupaban en la colonia Carrizal y, a partir del proceso electoral del 2012 de plano se mudaron a una sede cercana a 5 de Febrero en la calle del Socorro.

Para la renta de este inmueble se destinan 3 millones 179 mil pesos, para este año su presupuesto total será de 55 millones de pesos, lo cual representa una disminución considerable en comparación a los 125 millones que recibieron en 2012 por el proceso electoral.



Actualmente el Poder Legislativo paga al mes casi 150 mil pesos por la renta de la Casa Mota, en donde los diputados tienen sus oficinas. / foto: Jesús López